



## EDITORIAL

Michelle Andrea Nathalie Calderón-Ortega

Academia & Derecho lleva a sus lectores artículos de los más variados temas, muestra de las preocupaciones y debates propios de la época y que, son objeto de análisis, revisión y validación por pares y expertos. Con cada nuevo número se entrega a los lectores trabajos de excelente calidad científica y académica que son resultado del empeño y dedicación de autores y coautores, así como de la cuidadosa revisión de los miembros del comité de árbitros externos, y de quienes, en calidad de editores o miembros del comité editorial, aportan sus conocimientos y experiencia en cada proceso.

En el vertiginoso mundo actual, caracterizado por rápidas y constantes transformaciones en todas las esferas de la vida, las publicaciones científicas desempeñan un papel crucial en la generación y difusión de conocimiento. Estas publicaciones no solo reflejan el avance del saber en diversas disciplinas, sino que también sirven como puentes de comunicación entre investigadores, profesionales, y el público en general. La revista *Academia & Derecho* se erige como un baluarte en la difusión de conocimientos jurídicos y en la reflexión sobre la enseñanza del Derecho, adaptándose a las demandas de un mundo en continua evolución.

Las publicaciones científicas son fundamentales para el desarrollo y la evolución del conocimiento. En el campo del Derecho, la investigación y la publicación de resultados permiten la construcción de un saber más robusto y la actualización de los marcos teóricos y prácticos que sustentan la disciplina. La ciencia jurídica, al igual que otras disciplinas, se nutre de un diálogo entre teorías, prácticas y contextos diversos. Este diálogo es esencial para la adaptación y la innovación en respuesta a los desafíos contemporáneos.

En un mundo globalizado, donde los problemas legales trascienden fronteras y culturas, la publicación de investigaciones en revistas científicas contribuye a la creación de una comunidad académica global, enriquecida por múltiples perspectivas y enfoques. Las publicaciones científicas permiten que las innovaciones y descubrimientos sean accesibles a una audiencia global, facilitando así la cooperación internacional y el intercambio de ideas que son esenciales para el avance del conocimiento.



A pesar de la importancia crucial de las publicaciones científicas, el proceso de evaluación de artículos no está exento de sesgos que pueden afectar la equidad y la diversidad en la producción y difusión del conocimiento. Uno de los sesgos más notorios es la preferencia por autores internacionales, especialmente aquellos de habla inglesa. Esta preferencia puede resultar en el desconocimiento y la subvaloración de la cualificación científica de investigadores provenientes de Hispanoamérica y otras regiones del sur global.

La hegemonía del idioma inglés en la academia es un fenómeno que, aunque facilita la comunicación global, también puede marginar a investigadores que no tienen el inglés como lengua materna. Las revistas de alto impacto, muchas de las cuales se publican en inglés, suelen recibir una mayor atención y reconocimiento, lo que puede llevar a una infrarrepresentación de investigaciones valiosas realizadas en otros idiomas. Este sesgo lingüístico no solo limita la diversidad de perspectivas en la literatura científica, sino que también puede perpetuar desigualdades en la visibilidad y reconocimiento de investigadores de diferentes regiones.

Además del sesgo lingüístico, existe una tendencia a valorar más las publicaciones de autores afiliados a instituciones de países desarrollados, a menudo en detrimento de investigaciones provenientes de países en desarrollo. Esta preferencia puede estar influenciada por percepciones sobre la calidad de las instituciones y los recursos disponibles, pero a menudo ignora la riqueza y relevancia de las investigaciones realizadas en contextos locales diversos.

Es fundamental reconocer y visibilizar la producción científica de autores hispanoamericanos y del sur global. Las investigaciones realizadas en estas regiones aportan perspectivas únicas y valiosas que enriquecen el conocimiento global. Las problemáticas abordadas, los enfoques metodológicos y las soluciones propuestas desde estas regiones pueden ofrecer perspectivas cruciales que, de otro modo, podrían pasar desapercibidas.

La revista *Academia & Derecho* se compromete a fomentar una mayor inclusión y representación de voces diversas en las publicaciones científicas. Esto implica no solo la aceptación de artículos en múltiples idiomas, sino también la adopción de prácticas editoriales que promuevan la equidad en la evaluación y selección de manuscritos. Es esencial que los comités editoriales y los revisores adopten una perspectiva crítica frente a sus propios sesgos y trabajen activamente para mitigarlos.

Para lograr una mayor visibilidad de la producción científica hispanoamericana, es crucial establecer redes de colaboración y comunicación entre investigadores de diferentes regiones. Las conferencias, seminarios y talleres internacionales ofrecen oportunidades valiosas para el intercambio de ideas y la creación de vínculos académicos. Además, el acceso abierto a publicaciones científicas puede desempeñar un papel importante en la democratización del conocimiento, permitiendo que investigaciones valiosas sean accesibles a una audiencia global sin barreras económicas.



Así, en un mundo en transformación, la ciencia en general y, las ciencias sociales y humanas en particular, debe ser inclusiva y diversa. La diversidad en la investigación no solo enriquece el conocimiento, sino que también contribuye a una mayor justicia y equidad en la producción y difusión del saber. Las experiencias y perspectivas de investigadores de diferentes contextos culturales y socioeconómicos son esenciales para una comprensión completa y matizada de los fenómenos jurídicos.

La inclusión de voces latinoamericanas y del sur global en la ciencia jurídica no es solo una cuestión de justicia académica, sino también una necesidad para el avance del conocimiento. Las soluciones a los problemas legales globales requieren una comprensión profunda y diversa de las realidades locales y contextuales. Al valorar y visibilizar la producción científica de todas las regiones, la comunidad académica global se fortalece y enriquece.

De este modo, las publicaciones científicas son pilares fundamentales en un mundo en constante transformación. La revista *Academia & Derecho* reafirma su compromiso con la promoción de una ciencia jurídica inclusiva y diversa, que reconozca y valore la producción científica de todas las regiones del mundo, destacando el valor de la producción académica local. Es esencial que los procesos de evaluación de artículos científicos sean equitativos y que se mitiguen los sesgos que pueden afectar la visibilidad y el reconocimiento de investigadores hispanoamericanos y del sur global.

La transformación del conocimiento jurídico en respuesta a los desafíos contemporáneos requiere una comunidad académica global comprometida con la equidad y la diversidad. Al promover la inclusión de voces diversas y la visibilización de investigaciones valiosas de todas las regiones, la ciencia jurídica puede avanzar hacia una mayor justicia y equidad en la producción y difusión del saber. La revista *Academia & Derecho* se erige como un actor clave en este proceso, contribuyendo a la construcción de un conocimiento jurídico más robusto, inclusivo y relevante para un mundo en transformación<sup>1</sup>.

Bajo la anterior reflexión, se publica la Revista *Academia & Derecho* -RA&D en su edición N° 28, correspondiente al período Enero-Junio del año 2024, con la seguridad de presentar artículos que plantearán una discusión crítica con serios fundamentos en cada uno de sus ámbitos.

Finalmente, recordamos a nuestros futuros postulantes y autores que todos los artículos postulados a nuestra revista deben seguir las orientaciones de la guía de autores que pueden consultar en el siguiente enlace:

[https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/academia/directrices\\_autores](https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/academia/directrices_autores)

---

<sup>1</sup> El contenido de esta editorial ha sido desarrollado con la ayuda de la Inteligencia Artificial de Chat Gpt. Se empleó esta herramienta a modo de corrección de estilo, reestructura de la organización de las ideas, recomendaciones orto tipográficas y traducción del documento al inglés, francés y portugués. OpenAI (2024). La autora de esta editorial considera que el uso de IA como Chat Gpt puede ser adecuado para agilizar o enriquecer ciertas etapas del del proceso editorial, como puede ser la corrección de estilo de un documento o la traducción.